



OC 39.

Servicio Nacional de Aduanas  
Subdirección Administrativa  
Dirección Nacional

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 04208**

24 JUL. 2014

**VISTOS:**

La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo Nº 250/04 del Ministerio de Hacienda, reglamento de la citada ley.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Formulario de Requerimiento Nº 40087/21.07.14, del Departamento de Personal, se solicitó la confección de 425 votos para el proceso de elección de los representantes del personal ante la Junta Calificadora Regional.

Que, el citado servicio no se encuentra disponible en los Convenios Marco del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Que, esta contratación no se efectuó a través del Portal Mercado Público, de conformidad a lo estipulado en el artículo 53 del Decreto Supremo Nº 250 del 09.03.04, del Ministerio de Hacienda, reglamento de la Ley Nº 19.886.

Que, conforme a lo anterior, se obtuvieron cotizaciones de la Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda. y la imprenta Carlos Sandoval Maldonado (SR Impresos), para la confección de los citados votos, en atención a la urgencia del requerimiento, ya que éstos se deben entregar al Departamento de Personal a más tardar el día 07.08.14.

Que, la Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda. es la que presenta el valor más conveniente, tal como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo de precios:

	Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda.	Carlos Sandoval Maldonado (SR Impresos)
Precio IVA incluido	\$75.863	\$131.495

Que, en consideración a lo señalado en el párrafo precedente, corresponde contratar dicho servicio, bajo la modalidad de trato directo, a la Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 letra h) de la Ley Nº 19.886 y en el artículo 10 número 8 de su reglamento, Decreto Supremo Nº 250 del 09.03.04, del Ministerio de Hacienda.

**TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto Supremo Nº 250 de 09.03.2004, del Ministerio de Hacienda; y en la Resolución Exenta Nº 4.390 de 13.09.2010, sobre Delegación de Facultades del Director Nacional de Aduanas, dicto la siguiente:

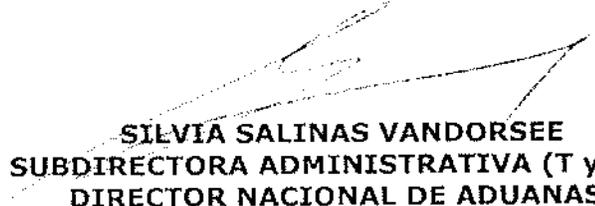




## RESOLUCIÓN

1. **CONTRÁTESE**, bajo la modalidad de trato directo, la confección de 425 (cuatrocientos veinticinco) votos para el proceso de elección de los representantes del personal ante la Junta Calificadora Regional, a la Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda., RUT N° 77.798.520-5, con domicilio en Yungay N° 2036, Valparaíso, por un monto total IVA incluido de **\$75.863.-** (setenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos).
2. **PASAN** a formar parte de esta resolución, los siguientes antecedentes: Formulario de Requerimiento N° 40087/21.07.14, del Departamento de Personal y cotizaciones de Imprenta O'Higgins y Cía. Ltda. y Carlos Sandoval Maldonado.
3. **IMPÚTESE Y PÁGUESE**, el monto que involucra esta contratación al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 001, del presupuesto asignado a la Unidad Demandante 05.02.00, Departamento de Bienes y Servicios de la Dirección Nacional de Aduanas, correspondiente al Objetivo Estratégico 06.01.02 Plan Anual de Compras.

## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

  
**SILVIA SALINAS VANDORSEE**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (T y P)**  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

  
MFS/AMM/efz

Distribución:

- Departamento de Personal
- Subdepartamento de Abastecimiento

Código Sigfe: 006841

SSD N°: 040999

